Bogotá D.C 22 de enero de 2025

Señores Alcaldía local de Sumapaz.

Asunto: Solicitud de corrección de valores de los inmuebles y terrenos.

Mediante la presente manifestamos que, tras una revisión de los valores comerciales de los bienes identificados con placa **3093955**, **3094672**, **309120140, 309120144 y 309120142.** Hemos identificado que se ha producido un error en la digitación de los mismos, lo cual ha generado la asignación incorrecta de sus valores.

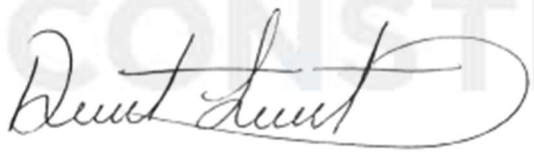
El error, de carácter humano e involuntario que ha afectado la correcta valorización de dichos inmuebles, motivo por el cual solicitamos de manera respetuosa la corrección de los valores comerciales correspondientes, a los siguientes valores ilustrados:

PLACA	DETERIORO	VALORIZACIÓN	VALOR
309120144	$ 166.187.893,00	$ -	$ 320.245.000,00
309120140	$ -	$ 50.267.600,00	$ 49.933.000,00
3094672	$ -	$ 8.105.052,00	$ 15.066.880,00
3093955	$ -	$ 46.035.172,00	$ 54.112.000,00
309120142	$ -	$ 1.556.379.166,00	$ 2.387.100.000,00

Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este proceso, y quedamos a la espera de su pronta respuesta para poder formalizar la corrección y evitar mayores inconvenientes.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional que se pueda presentar.

Cordialmente,



David Alejandro Santiago Tibavizco

Representante legal.

Constructora Aicoss